UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 096 -2024-UNSCH-R

Ayacucho, 23 FEB 2024

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 496 y 528-2024-R del Rectorado, el Memorando Nº 167-2024-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales y el Memorando N° 120-2024-FIMGC/UNSCH de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil sobre designación y encargo en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 112º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Facultad está constituida por:

Órganos de gobierno
1. Consejo de Facultad
2. Decanato

Órganos de línea
1. Escuelas Profesionales
2. Unidad de investigación e innovación
3. Unidad de Posgrado
4. Unidad de responsabilidad social universitaria

Órgano de asesoramiento
1. Unidad de Calidad Académica

Órganos de apoyo
1. Secretaría Docente
2. Departamentos Académicos
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Biblioteca Especializada

Órganos Desconcentrados
1. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario designar y encargar en los cargos académico-administrativos de las Facultades de Ciencias Sociales e Ingeniería de Minas, Geología y Civil, en el marco de la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR en el cargo académico-administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al siguiente docente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 096 -2024-UNSCH-R

- Dr. JAIME HORACIO BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director del Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el período de un (01) año, a partir del 04 de diciembre de 2023 al 03 de diciembre de 2024.

Artículo 2°.- ENCARGAR en el cargo académico-administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a la siguiente docente:

- Mg. YOLANDA JUAREZ CHOQUE, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Directora de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de seis (06) meses, a partir del 15 de febrero al 14 de agosto de 2024.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Departamento Académico de Matemática y Física
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/wvgs